

140624

140624



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Alexander LÖWINGER, comerciante, de nacionalidad checoeslovaca, residente en NOVÉ ZÁMKY, Lekská 5 (Checoeslovaquia), por «PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CINTAS MATAMOSCAS Y DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA SU PREPARACIÓN».-

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Ya se conocen cintas matamoscas, en las cuales en una caja o recipiente común, van colocadas varias cintas embadurnadas con una materia aglutinante y enrolladas sobre una bobina. Todas las cintas matamoscas, colocadas en una caja común -es corriente el empleo de dos cintas matamoscas- permanecen durante su empleo unidas al recipiente, o a la bobina unida a aquél. En cambio, la invención consiste en dar a las cintas matamoscas una forma tal, y en colocarlas en el
10 recipiente o caja de una manera tal que cada una, des-



x
15 pués de sacarla de la caja o recipiente, constituya una cinta matamoscas completa, que pueda ser utilizada independientemente. Contrariamente a lo que suele suceder en los dispositivos matamoscas compuestos por varias cintas, hasta la fecha conocidos, en el dispositivo según la presente invención las cintas matamoscas individuales no van unidas a una bobina común, y por lo tanto a un sitio o lugar de suspensión o de colocación común, sino que cada cinta puede ser empleada de por sí independientemente en cualquier habitación, o en cualquier lugar de una habitación que se desee. El objeto de la presente invención sustituye, por tanto, eficazmente una pluralidad de las conocidas tiras matamoscas individuales. Además, debido a la circunstancia de que en cada caja o recipiente se hallan colocadas, no una sola cinta, sino varias de estas, se consigue una considerable simplificación y abaratamiento tanto en la preparación, como en el embalaje, en los gastos de expedición y en el uso.

20
25
30 Para ^{que/} cada una de estas cintas matamoscas, colocadas en una caja o recipiente común, después de sacarla de este último, pueda ser empleada individualmente, el encolado o sea, el embadurnado con sustancias aglutinantes o pegajosas de cada cinta debe hacerse de forma tal que, como es usual en las tiras matamoscas sencillas, quede
35 en ambos extremos de la cinta un trozo sin encolar, o sea libre de materia aglutinante. La invención abarca además un dispositivo que permite encolar, o sea embadurnar con una materia pegajosa o aglutinante simultáneamente todas las cintas que deben ser colocadas en una
40 caja o recipiente, en la forma necesaria para la finalidad



1

perseguida. Este dispositivo se caracteriza por varias muescas de guiado en comunicación con el depósito que contiene la cola o materia aglutinante, que sirven para el paso a través de las mismas de, por lo menos, una cinta matamoscas, permitiendo estas muescas de guiado la separación de las cintas matamoscas del dispositivo en la dirección vertical con relación a la dirección de avance de las cintas durante el encolado.

45

50

En el plano adjunto se muestra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución de la invención. En este plano:

La figura 1 es una vista lateral parcialmente en corte del dispositivo.

55

La figura 2 es una vista de frente, y la figura 3 un corte transversal del mismo.

60

La substancia aglutinante se halla en el depósito a, de donde afluye o pasa a través de tres orificios en el fondo del recipiente o depósito b₁, b₂, b₃ sobre los grifos c₁, c₂, c₃ hacia los cilindros e₁, e₂, e₃ que en su extremo inferior están cerrados por medio de un tornillo f₁, f₂, f₃. Los cilindros van montados sobre una placa d. La presión de la masa aglutinante puede ser regulada correspondientemente mediante el ajuste de los grifos. Cada uno de los cilindros lleva a cada lado, vuelto hacia otro cilindro, una abertura longitudinal g, a la cual va unida una superficie de guiado l. De este modo se forma entre cada dos cilindros una muesca de guiado, cuya altura corresponde aproximadamente al ancho de la cinta matamoscas que debe atravesar dicha muesca de guiado. Si por cada muesca de guiado se hace pasar

65

70



tan solo una cinta, entonces esta última es encolada, o sea embadurnada con materia aglutinante, sobre sus ambas caras. Sin embargo, también es posible conducir a través de cada muesca de guiamento simultáneamente dos cintas, las cuales entonces quedarían embadurnadas con materia aglutinante tan solo sobre una de sus caras.

Para obtener una presión elástica de las muescas de guiamento que se hallan en comunicación con el depósito que contiene la materia aglutinante, sobre las cintas matamoscas conducidas a través de las mismas, dichas muescas de guiamento se ponen bajo la acción de resortes. En el caso que se representa, la disposición tomada es tal que los resortes k están intercalados entre una placa i_1 y el cilindro e_1 , o entre una placa i_2 y el cilindro e_3 . La presión elástica de este modo obtenida de las muescas de guiamento contra las cintas matamoscas puede ser ajustada mediante los tornillos i_1 , i_2 , con lo cual se regula el espesor de la capa de cola o materia aglutinante sobre las cintas.

En el caso que se representa en la figura 3, las cintas o tiras de papel que han de ser conducidas a través de las muescas de guiamento l se sacan o desenrollan de los rollos de reserva m y m_2 . La introducción de las cintas en las muescas de guiamento se efectúa, según la figura 1, desde debajo a través de las aberturas o_1 y o_2 , debiendo procurarse que el extremo anterior p de cada cinta quede libre de embadurnado con cola u otra materia aglutinante. Las cintas se hacen pasar en dirección longitudinal a través de las muescas de guiamento, siendo encoladas o sea embadurnadas durante su paso con materia agluti-



Y nante. Cuando estas cintas han sido embadurnadas sobre una longitud deseada con cola u otra materia aglutinante, se cortan un poco más allá del extremo del embadurnado, y pueden ser extraídas del dispositivo embadurnador hacia

105 abajo. Las cintas de este modo obtenidas, cuyos ambos extremos están sin encolar, o sea se hallan libres de embadurnado con cola u otra materia aglutinante, se recogen de forma tal que vengan a colocarse la una sobre la otra. A continuación las cintas de esta manera superpuestas se

110 doblan por la mitad en el sentido longitudinal, y se enrollan a partir de este doblez sobre sí mismas, obteniéndose se el rollo que se representa en la figura 4, en el cual ambos extremos no embadurnados con cola u otra materia aglutinante de todas las cintas (en el caso que se repre-

115 senta ambas cintas 1 y 2) están situados en el extremo exterior del rollo. Este rollo se coloca luego en un recipiente o caja de cartón o material análogo que no necesita ser mayor que el recipiente generalmente empleado para una sola cinta.

120 En lugar de trabajar con cintas largas que se desenrollan de rollos de reserva, es también posible, naturalmente, introducir en el dispositivo tiras de papel recortadas de antemano a la longitud necesaria.



N O T A

125 Es objeto de esta patente de invención que se solicita "Procedimiento para la obtención de cintas matamoscas y dispositivo correspondiente para su preparación", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes que constituyen su novedad y sobre las cuales
 130 ha de recaer la propiedad y la explotación exclusiva: -

1.- Procedimiento para la obtención de cintas matamoscas que contienen varias tiras embadurnadas con materia aglutinante, dispuestas en una caja o recipiente común, c a r a c t e r i z a d o porque las cintas , mata-
 135 moscas tienen una forma tal que cada una, después de extraída del recipiente, constituya una cinta matamoscas completa, utilizable independientemente.

2.- Dispositivo para la preparación de cintas matamoscas según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o por una pluralidad de muescas de guiamento, en comunicación
 140 con el depósito que contiene la cola o materia aglutinante, para el paso a través de las mismas de, por lo menos una cinta matamoscas, permitiendo dichas muescas de guiamento la separación de las cintas matamoscas del dispositivo en
 145 dirección vertical con relación a la dirección de avance de las cintas matamoscas durante el embolado o embadurnamiento con la materia aglutinante.

3.- Dispositivo según la reivindicación 2, c a r a c t e r i z a d o porque las muescas de guiamento
 150 son presionadas elásticamente por medio de resortes o elementos similares contra las cintas matamoscas que atraviesan dichas muescas de guiamento.



140624

4
155
4.- Dispositivo según la reivindicación 3, c a -
r a c t e r i z a d o porque la presión elástica de las
muescas de guiamento contra las cintas matamoscas es re-
gulable por medio de tornillos (J_1 , J_2) o elementos simi-
lares.

160
5.- Procedimiento para la obtención de cintas ma-
tamoscas y dispositivo correspondiente para su preparación.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 19 de Diciembre de 1935 .-

JAIME ISERA *ins- 123*
P. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "Jaime Isera".



Fig. 1

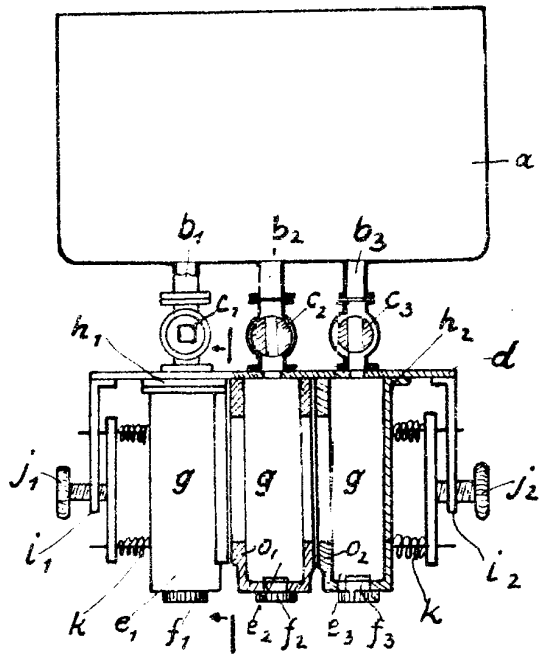


Fig. 2

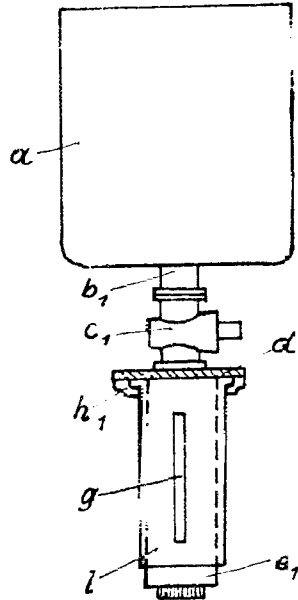


Fig. 3

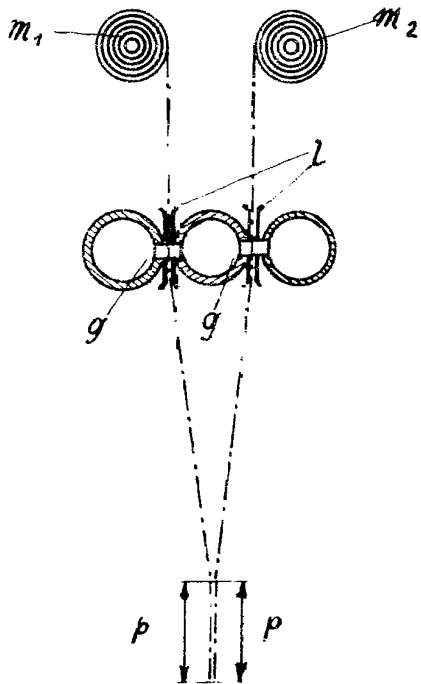


Fig. 4

